

Sociedad del grupo Aval Chile

Humphreys mantuvo clasificación de First Aval en "Categoría A+" y calidad de gestión en "CG3+"

Santiago, 20 de diciembre de 2016. **Humphreys** ratificó en "Categoría A+", la clasificación de solvencia de **First Aval S.A.G.R. (First Aval)**, mientras que la tendencia se mantiene "Estable". Por su parte, la calificación de calidad de gestión se mantiene en "Categoría CG3+", con tendencia en "Estable".

La clasificación en "Categoría A+" de los certificados de afianzamiento emitidos por **First Aval** responde a los resultados de la evaluación formal de la solvencia del fondo de inversión que reafianza la totalidad de las cauciones otorgadas y cuyo riesgo no ha sido traspasado a CORFO (programa IGR IV). También se ha considerado como elemento positivo los mecanismos que ha adoptado la administración para limitar la exposición de su patrimonio y atomizar las exposiciones retenidas lo que, a juicio de **Humphreys**, presenta un elevado estándar en comparación a la industria en la que se desenvuelve. Cabe señalar que en los hechos, la administración operativa, comercial y de riesgo recae en AVLA S.A.G.R., controladora de la entidad sujeta a evaluación.

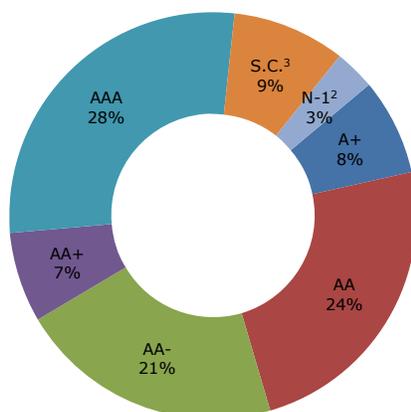
Actualmente la sociedad de garantías administra un fondo de reafianzamiento, fondo Melinka, cuya capacidad de pago de los certificados reafianzados ha sido calificada por **Humphreys** en "Categoría A+"¹, con tendencia "Estable". Entre las fortalezas que sustentan dicha clasificación, se encuentra el criterio conservador de su actual administración, demostrado tanto en los instrumentos que invierte sus recursos, como del análisis a las posibles empresas avaladas. En concreto, desde sus inicios, el reglamento del fondo Melinka ha fijado un monto máximo de operaciones permitidas sin un respaldo de contragarantías, el cual equivale al 20% del valor de todas las operaciones cursadas. Junto con esto, marzo de 2013, se modificó el reglamento incorporando la limitación de poder afianzar el 100% de un crédito sólo si se cuenta con una contragarantía por el 70% del mismo, de lo contrario sólo se aceptará afianzar el 80%.

Respecto a la clasificación del fondo Melinka, se recoge en forma positiva la política de inversión que sustenta la administración de sus recursos y el apoyo que entrega Corpbanca a la ejecución de las mismas. Al 30 de septiembre de 2016 la totalidad de la cartera corresponde a renta fija nacional, y el 100% de ella está en instrumentos de categoría superior a "A+".

¹ Entendida como la capacidad del emisor de dar cumplimientos a las obligaciones asumidas mediante la emisión de certificados de fianza. Excluye su capacidad de restituir sus obligaciones como CORFO en la modalidad de línea de crédito.

² N-1+: Categoría de clasificación para títulos de deuda de corto plazo, corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

³ S.C.: Sin clasificación informada.



Dentro del proceso de evaluación, también se recoge el análisis de los certificados de fianza emitidos por la compañía bajo el programa CORFO IGR IV², los cuales a septiembre de 2016 alcanzan a un total de \$ 5.940 millones y que poseen coberturas de contragarantías reales por \$ 4.635 millones. Además, tiene a su disposición una línea de liquidez por \$ 364 millones y recursos líquidos por \$ 479 millones.

La calificación de solvencia otorgada también se incorpora la calidad y capacidad que posee AVLA S.A.G.R., tanto para gestionar carteras de fianzas como para administrar fondos de garantía, destacándose que se trata de la institución líder del sector. En línea con lo anterior, es importante señalar que la clasificación de calidad de gestión de AVLA se ha mantenido en "Categoría CG3+", clasificación que se hace extensiva a **First Aval**, entidad que es administrada bajo los mismos estándares que su matriz.

Las tendencias de las clasificaciones, tanto de Solvencia como de Calidad de Gestión, se mantienen "Estable", atendiendo a la trayectoria concreta exhibida por la sociedad dentro de su sector específico y al liderazgo en la industria por parte de AVLA S.A.G.R. Esto permite presumir razonablemente que **First Aval** está capacitada para continuar operando comercialmente en el futuro sin afectar negativamente la calidad de su gestión ni la solvencia de sus certificados.

First Aval es una compañía, propiedad de AVLA S.A.G.R. (AVLA), que tiene como objetivo principal otorgar garantías personales a las deudas adquiridas por pequeñas y medianas empresas (PYME). Además, la administración tanto de la sociedad como del fondo descansa 100% en AVLA S.A.G.R. la que a septiembre de 2016 exhibía un patrimonio de UF 176.582, equivalente a casi 17,66 veces el mínimo legal.

Al 30 de septiembre de 2016, la empresa avalaba operaciones por \$ 101.656 millones (UF 3.876.412), correspondientes a 633 certificados vigentes, y exhibía contragarantías netas³ por \$ 24.483 millones (UF 933.581). El total de contragarantías netas respaldaba el 86,23% del valor de la cartera afianzada vigente, considerando que el Fondo de Póliza de Seguros no tiene riesgo retenido. El vencimiento promedio de los certificados correspondía a 1,93 años, aproximadamente.

Contactos en **Humphreys**:
René Muñoz A. / Hernan Jimenez A.
Teléfono: 56 - 22433 5200
E-mail: rene.munoz@humphreys.cl

 <http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys
Isidora Goyenechea #3621 - Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile
Fono (56) 22433 5200- Fax (56) 22433 5201

² La línea IGR IV aprobada por la CORFO, permite el reafianzamiento de operaciones con empresas con ventas hasta UF 150.000.
³ A valor de liquidación y ajustado al monto de la fianza.

E-mail: ratings@humphreys.cl
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".